

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE MAUSCONSULTING S.A. CELEBRADA EL DIA
PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 9h00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urb. San Isidro de Miravalle Calle 7 N.- 194 y Calle C, de este cantón comparecen los accionistas de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital;

NOMBRES DEL ACCIONISTA FUNDADOR	ACCIONES	CAPITAL	CAPITAL	PORCENTAJE
		SUSCRITO	PAGADO	
AGUILAR RUALES DIANA GABRIELA	272	USD \$ 272,00	USD \$ 272,00	34 %
ALBUJA JURADO MARIA CRISTINA	264	USD \$ 264,00	USD \$ 264,00	33 %
JARA CHECA BASKYA MICHELLE	264	USD \$ 264,00	USD \$ 264,00	33 %
TOTAL	800	USD \$800,00	USD \$ 800,00	100 %

Preside la Junta la señora Diana Gabriela Aguilar Ruales en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria ad-hoc la señora María Cristina Albuja Jurado.

Por encontrarse la presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA E INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL 2015

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Los accionistas deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaria al informe de Gerencia General correspondiente al año 2015.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los accionistas, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores accionistas analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2015, es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Sé levanta la Junta general a las 13h00. Para constancia firman las partes.


Dina Gabriela Aguilar Ruales
Presidente de la Junta
Gerente General


Maria Cristina Albuja Jurado
Secretaria Ad-hoc
Accionista